



Relación de asistentes miembros de la comisión:

Antonio Castillo Martínez
José Ramón Figueira González
Francisco Javier Gómez Morcillo
Eva T. López Sanjuán
Juan Antonio Pérez Álvarez
Carmen Pro Muñoz

En Mérida, a 21 de septiembre de 2011, siendo las 12:00 horas se celebra sesión ordinaria de la Comisión de calidad del Grado en Ingeniería Geomática y Topografía del Centro Universitario de Mérida, con la asistencia de los profesores arriba relacionados, en la que se tratan y acuerdan los siguientes temas:

1. No Convocatoria de Remedios Hernández a la reunión.

A pesar de que se acordó que la profesora Remedios Hernández Linares pasara a formar parte de la Comisión en lugar del profesor José Antonio Gutiérrez Gallego, se comprueba que no ha sido convocada a esta reunión. Se acuerda comunicar el cambio a Dirección.

2. Curso de Adaptación

Ha surgido un problema para aprobar lo acordado en la última reunión de la comisión respecto a la posibilidad de que, aunque el curso todavía no había recibido el visto bueno de la ANECA, los posibles alumnos se matriculasen del Grado de las asignaturas que posteriormente necesitarían para el Curso de Adaptación.

Los ingenieros del "plan del 87", si se matriculasen del Grado, tendrían que cursar muchas asignaturas, pues la tabla de convalidaciones actual se ha confeccionado para que los alumnos del plan a extinguir en estos años puedan pasarse sin problemas al Grado, pero no para los antiguos ingenieros.

Existe la posibilidad de que la Comisión considere que ambos planes, el antiguo, y el del 87, sean equiparados. Esto podría generar muchos problemas. Teniendo en cuenta los inconvenientes que se producirán en la evaluación de los alumnos que no puedan asistir a clase por estar trabajando, la Comisión acuerda no implantar el curso hasta que la ANECA no lo apruebe.

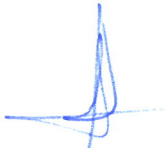
El profesor Castillo propone hacer un escrito a la dirección para solicitar que intente averiguar en qué paso se encuentra el proceso de aprobación en la ANECA. También se pedirá que se estudie la posibilidad de implantar el Curso de Adaptación en el segundo cuatrimestre en el caso de que la ANECA diese el visto bueno a tiempo y que se habiliten los medios necesarios para poder realizarlo, en caso ser posible. Se aprueba la propuesta.

3. Errata en el Plan de Estudios del Grado.

Se solicitará la corrección de la siguiente errata, detectada en el plan de estudios del grado. En las tablas de adaptación de los estudios existentes de Ingeniería Técnica en Topografía al plan de estudios del Grado, Lectura de Mapas y Cartografía I convalida la asignatura de *Expresión Gráfica en Topografía*. Esta asignatura no existe, se debe sustituir por **Cartografía I**.

Y, para dejar constancia de lo acordado, firmamos la presente acta.

En Mérida, a 21 de septiembre de 2011.



F. J. García Muñoz